

EL RECTOR MAYOR:

Muy queridos hermanos e hijos:

El Rdmo. Sr. Don Ricceri, Consejero General encargado de los Cooperadores, como conclusión del trabajo realizado en estos dos años para la organización de los mismos en las Inspectorías de Italia, ha reunido los Delegados Inspectoriales para analizar el pasado y ponerse de acuerdo para el porvenir, a fin de que nuestra Pía Unión se vuelva siempre más viva y eficaz.

Mas como queda mucho por hacer sobre todo para actuar el pensamiento de San Juan Bosco, también en este campo, verdadero precursor de los tiempos creo oportuno presentaros a vuestro estudio y con-

sideración lo que fue el fruto de la reunión y que me parece sea de gran utilidad para quien deba organizar conferencias, retiros espirituales y para la organización seria y completa de los Cooperadores en todas partes. Asimismo para convencer a todos de la importancia que doquiera debemos dar a nuestra Tercera Familia, la Pía Unión de los Cooperadores, propongo a los Rdmos. Inspectores que al nombrar el personal para el año 1955 y 1956, junto al Secretario y Ecónomo Inspectorial den lugar al Delegado Inspectorial de los Cooperadores para que pueda obrar con mayor prestigio ante los Directores y Autoridades eclesiásticas y civiles, con las cuales necesariamente deberá tratar. Nada impide, que al principio, una misma persona pueda recibir del Inspector otros oficios en las Casas.

El primer sucesor de Don Bosco, el venerable Don Rua, quien como ningún otro había podido conocer el pensamiento de nuestro gran Padre en sus providenciales empresas, durante todo su rectorado, se preocupó por dar vida, organización y expansión a la Pía unión dictando un conjunto de Normas muy prácticas y estableciendo una organización que aún hoy nos parece maravillosa.

También los otros sucesores tuvieron en gran estima la vida de la Pía Unión. Es verdad, que los acontecimientos mundiales de estos últimos decenios muchas veces han obstaculizado el desarrollo de esta acción.

Pero el Sr. Don Ricaldone de santa memoria, apenas la situación general llegó a una cierta normalidad, se preocupó de dar a la Pía Unión una vida activa y fecunda. La muerte le detuvo justo cuando con la robusta voluntad que le era característica, había iniciado el resurgimiento. Es pues natural que yo sienta el deber y la necesidad de empeñarme para que esta gran idea de Don Bosco realice la providencial obra a que está llamada.

A menudo por un lamentable equívoco se ha llegado a confundir a los Cooperadores con simples benefactores y a las Cooperadoras con benefactoras.

Y así mientras en ciertas Casas no apremiadas por la necesidad no se ha sentido la obligación de cultivar la Pía Unión, en cambio en otras necesitadas se ha mirado a los Cooperadores como a una fuente de ayuda material. Mucho más amplio y noble es el fin, el programa que Don Bosco ha asignado a los miembros de la Pía Unión. Esta es una de las grandes ideas hijas de la mente iluminada y del corazón apostólico de Don Bosco.

Si analizamos con atención el sobrio aunque completo y bien estudiado Reglamento, y sobretodo si hojeamos los volúmenes de las Memorias Biográficas de Don Bosco, quedaremos sorprendidos al contemplar el grandioso ideal que nuestro Santo Fundador se propuso al fundar la Pía

Unión. Deseaba que se hiciera de los Cooperadores y de las Cooperadoras otros tantos Salesianos e Hijas de María Auxiliadora.

Cuando en 1869 se aprobó la Sociedad Salesiana, las Constituciones que todavía la Santa Sede tenía en estudio, conservaban en un apéndice el capítulo XVI de la primera composición, levemente retocado, que consideraba a los Cooperadores como 'Salesianos externos' y llevaba como título: ' De externis '.

Durante 10 años - desde 1864 a 1874 - Don Bosco luchó por la aprobación de este su ideal de vida religiosa, con socios internos ligados por los votos y vida común, los Salesianos, y socios externos ligados sólo por el vínculo de la caridad y del espíritu salesiano (los Cooperadores).

En el año 1874, cuando claramente se le dio a conocer que la Santa Sede no habría aprobado las Constituciones en aquel sentido, se resignó a quitar el capítulo tocante a los Socios externos'. Pero no renunció a la idea de tener cristianos ejemplares y activos que embebidos del espíritu salesiano, en unión espiritual con los Salesianos integrasen y realizacen el apostolado en el mundo, fuera de nuestras casas. E inmediatamente proyectó la formación de una nítida Asociación que sustituyera los ' Salesianos externos', que será la Pía Unión de los Cooperadores Salesianos, la cual por sugerencia del mismo Pío IX, reuniría en una única A-

sociación, dependiente de los Salesianos, también las Cooperadoras.

Nació así nuestra tercera Familia espiritual, que se aúna a la Sociedad Salesiana y al Instituto de las Hijas de María Auxiliadora y que coloca a Don Bosco junto a los grandes fundadores con sus tres clásicas Órdenes.

En efecto la presento al Santo Padre Pio IX como ' una especie de Tercera Orden ' y el Papa la acreditó como tal, concediendo - con el Breve del 9 de mayo de 1876 - también a los Cooperadores Salesianos, las Indulgencias y Privilegios de los Terciarios Franciscanos. Así el Santo pudo imprimir en el Reglamento que: ' El Sumo Pontífice considera esta Asociación como una Tercera Orden de las antiguas, con la diferencia que en aquellas se proponía la perfección cristiana en el ejercicio de la piedad, aquí el fin principal es la vida activa en el ejercicio de la caridad para con el prójimo y especialmente para con la juventud abandonada '.

Este alto reconocimiento fue confirmado por Su Santidad Pio XII en la memorable audiencia de Castelgandolfo a los participantes al Congreso Internacional de la Pía Unión que se reunió en Roma del 11 al 13 de setiembre de 1952: ' Os han llamado, dijo el Papa. y sois en realidad la Tercera Orden Salesiana, del mismo modo como otros Institutos y Ordenes Religiosas tienen sus Terciarios, con la diferencia que en éstos resalta mayormente el elemento piedad, en vosotros el factor caridad ' .

Y yo querría que considerárais con detención ciertos pasajes del Reglamento que precisan el ideal de Don Bosco.

En el primer Capítulo, o más propiamente preámbulo, se halla el apasionado llamado de Don Bosco a la unión de los buenos para multiplicar la potencia del bien, en contraposición a la violencia del mal, para el cual los impíos se coaligan de un modo estable y fanático:

' Nosotros los cristianos

"Nosotros los cristianos debemos unirnos en estos difíciles tiempos para provover el espíritu de oración y caridad con todos los medios que la religión nos suministra, y así remover, o por lo menos mitigar aquellos males que hacen peligrar las costumbres de la creciente juventud en cuyas manos se encuentra el destino de la sociedad civil".

Nosotros que hemos vivido, y muchos todavía están viviendo, la gran tragedia que sacude al mundo a la que ha favorecido no poco la discordia de los buenos en la hora mas decisiva, y y que sentimos el fermentar de la amenazante coalición de los impíos, podemos valorar la oportunidad de este llamado y la necesidad de esta unión entre los buenos para salvar la ciudadanía cristiana.

Podemos apreciar en toda su amplitud el vínculo religioso que Don Bosco propone para esta Unión: el Vínculo de la Congregación Sale-

siana. Se trata pues de avivar esta unión de un un espíritu mas apropiado a las necesidades y exigencias de los tiempos. Y no temamos pecar de orgullo: la Iglesia nos lo dice y la experiencia de un buen siglo lo confirma: el espíritu salesiano responde exactamente a tales exigencias.

También nosotros debemos sentir este vínculo como lo quiere Don Bosco, quien escribe en el Capítulo IV del Reglamento: *"Los miembros de la Congregación Salesiana consideraran a todos los Cooperadores como otros tantos hermanos en Jesucristo"*.

Comprended pues cuál deba ser nuestro eficaz y constante empeño en hacer florecer la Pía Unión sobretodo junto a cada una de nuestras casas, sea cualquiera la obra que allí se desarrolle, junto a las Casas de las Hijas de María Auxiliadora y luego en las ciudades y pueblos donde pueda llegar nuestra influencia.

Y la Pía Unión florecerá si alcanza su doble finalidad:

1a.: Formar verdaderos cristianos, según el pensamiento de Don Bosco, quien el 15 de julio de 1886 hablando a los Exalumnos en el Oratorio, decía: Llegará el tiempo en el que el nombre de Cooperador será sinónimo de buen cristiano.

2a.: Impulsarlos al apostolado especialmente en favor de la juventud.

Para la primera parte baste seguir fielmente a Don Bosco que en el Capítulo III escribe:

" Fin principal de los Cooperadores Salesianos es hacerse el bien a sí mismos mediante un sistema de vida, en cuanto se pueda, similar al que se tiene en la vida común". Nosotros podemos especificar: *en la vida salesiana.* Porque es propiamente nuestro sistema de vida el que Don Bosco determina en el Capítulo VIII con estas palabras: *" A los Cooperadores Salesianos no se les prescribe ninguna obra externa, mas para que su vida pueda en algun modo asemejarse a la de los que viven en comunidad religiosa, se les aconseja la modestia en el vestir, la moderación en el hablar, la exactitud en los deberes del propio estado, preocupándose de que las personas que de ellos dependen, observen y santifiquen los días Festivos".* Ponderad queridos hijos, estas palabras y encontraréis nuestro espíritu de pobreza, castidad y obediencia. Qué hermoso programa de vida cristiana según el sentir de San Pablo: *"Sobrie, juste et pie vivamus in hoc saeculo expectantes beatam spem" (Tit., II, 12).* Y la preocupación para todos de la alegría festiva en los días del Senor, en este mundo hoy tan desespiritualizado por la concupiscencia, por la obsesión del sport y el deseo desordenado de placeres y diversiones.

Para actuar este programa de vida cristiana, nuestro Santo Fundador aconseja a los Cooperadores: 1) El Ejercicio de la Buena Muerte una

vez al mes. 2) Los Ejercicios Espirituales una vez al ano. 3) La frecuencia de los Sacramentos. 4) Un Pater, Ave y San Francisco una vez al día. Son los medios esenciales que aseguran el fervor de la vida cristiana. Notemos que Don Bosco quería para los miembros de la Pía Unión una reunión mensual como medio eficaz de unión y de formación. El la había puesto en programa con el título de Conferencia mensual y la Santa Sede ha concedido a todos los asistentes una Indulgencia Plenaria con las condiciones acostumbradas. Los miembros del primer Capítulo General le hicieron observar que esta práctica podía crear una situación embarazosa dada la repugnancia de muchos a aparecer en público y la impresión de ausencia cuando alguno cesase de formar parte de la Asociación. Las circunstancias del tiempo no aconsejaban ciertamente a los católicos a frecuentes reuniones publicas.

Hoy esta dificultad ha sido superada por la práctica común a todas las Asociaciones católicas, que tienen en programa jornadas de retiro mensual.

No privemos pues a nuestros Cooperadores de la conferencia mensual, con una devota función y una buena palabra, que les permita realizar con provecho la pía práctica a la que Don Bosco daba tanta importancia.

El Boletín de los Dirigentes, que es una guía preciosa y práctica para quien trabaje en la Pía Unión y que se envía a todas las Casas y a todos los Dirigentes, da a propósito normas y sugerencias con mucho sentido práctico.

Sólo nos resta preparar la conferencia mensual de modo que invite a la asistencia y no resulte una carga.

Me alegro entretanto con todas las Casas que el 24 de mes o en otro día más cómodo realizan ya para los Cooperadores la Conferencia mensual con el Ejercicio de la Buena Muerte, seguro que pronto en todas nuestras Casas no faltará tal Conferencia para los Cooperadores y Cooperadoras según las normas sugeridas. Asimismo deseo citar el ejemplo de aquellas Inspectorías que, en conformidad con el Reglamento de la Pía unión han comenzado a organizar cursos de Ejercicios Espirituales para los Cooperadores y Cooperadoras. Se que los frutos recogidos son muy consoladores y yo mismo más de una vez he podido constatarlo...

Merecen un aplauso particular las Hijas de María Auxiliadora, que, animadas por la misma Superiora General, han prestado una preciosa ayuda no solo promoviendo los Ejercicios Espirituales para las Cooperadoras, sino también organizando con celo verdaderamente salesiano la Pía Unión junto a sus Casas

Otra cosa deseo haceros presente respecto a la organización. Hoy día el Clero secular tiene demasiadas tareas de su ministerio y activi-

dades religiosas y sociales como para que podamos gravar las espaldas de los Directores Diocesanos y Decuriones con la vida de la Pía Unión. Por esto, recordando las disposiciones dadas por el Venerable Don Rua en el ano 1906 con el anejo Reglamento para uso de los Socios Salesianos que fue añadido entre las 'Deliberaciones' en el apéndice de las Constituciones (art. 1369-1406), se han nombrado Delegados Inspectoriales y locales, esto es, Hermanos que en las Inspectorías y en los diversos centros atiendan a la vida de la Pía Unión.

La experiencia iniciada en Italia, imitada ya ya en varias Inspectorías de otras Naciones, se ha revelado sumamente adecuada a las exigencias de organización y funcionamiento como asimismo a las peculiares condiciones de los tiempos.

Exhorto a los Inspectores y Directores que provean adecuadamente se elijan con esmero tales Delegados y se los ponga en condiciones de poder trabajar: la actividad y vida de la Pía Unión dependen del empleo de personal capaz y de buen espíritu. Eso no disminuye la importancia de contar entre nuestros primeros Cooperadores a los sacerdotes seculares, Párrocos y a los mismos Excelentísimos Obispos, como siempre se hace. Pero el trabajo de organización nos compete a nosotros, a los Delegados Inspectoriales, a los encargados de cada una de las Ca-

sas y en los lugares donde éstas falten, a los sacerdotes que se presten, a los Decuriones, Celadores y Celadoras.

Mas lo que mayormente nos debe interesar, es la atención espiritual de los miembros de la Pía Unión. El Papa, en aquella memorable audiencia, dijo a los Cooperadores: *"Pensad, amados hijos, cómo la urgencia misma de vuestro multiforme trabajo, hoy, casi diremos, angustiosamente pedido por la Iglesia, os obliga al cuidado más celoso de vuestra vida interior de aquella vida, a la cual proveyó bien la sabiduría del Santo de la acción, dictándoos, no menos que a su doble Familia de Salesianos e Hijas de María Auxiliadora, una regla de vida espiritual ordenada a formaros, aun sin la vida comun, en la religiosidad interna y externa del que seriamente hace suya, en su mundo familiar y social, la obra de la perfección cristiana, la más excelsa de todas"*.

Donde es imposible aplicar el programa máximo, no se renuncie al mínimo de las dos Conferencias anuales, y sean conferencias mas bien formativas que informativas de nuestras Obras. No se confundan con los panegíricos de San Francisco de Sales y de María Auxiliadora. Es lo mínimo que se puede pedir para alimentar la vida espiritual de una Asociación, que tiene carácter de Terciaria y que tiene una misión social y apostólica tan urgente.

Pero la Pía Unión tiene como programa una vida de apostolado, y qué apostolado! Es la verdadera ' longa manus ' de Don Bosco en el mundo, como él mismo dijo a Don Aquiles Ratti, el futuro Pio XI ((M.B. XVI, 323)

Leed el Capitulo IV del Reglamento: *"A los Cooperadores Salesianos se propone la misma mies de la Congregación de San Francisco de Sales a la que entienden asociarse"*. En cinco parágrafos son especialmente exhortados: 1o. A promover novenas, triduos, ejercicios espirituales, catecismos, sobre todo en aquellos lugares donde son escasos los bienes materiales y morales. 2o. A interesarse por las vocaciones de jóvenes y adultos al estado eclesiástico y religioso. 3o. A oponer la prensa buena a la irreligiosa. 4o. A recoger niños abandonados, instruirlos en la fe, acercarlos a las sagradas funciones, aconsejarlos en los peligros, conducirlos donde puedan ser instruidos en la Religión. 5o. A cooperar con la oración y suministrando bienes materiales. Notad bien el puesto que Don Bosco asigna a la ayuda material. Y esto no se opone a lo establecido en el Capítulo VI, 3 y 4: *"Los Cooperadores no tienen ninguna obligacion pecuniaria, mas haran mensualmente o bien anualmente la ofrenda que les dicte la caridad de su corazón"*.

Por lo demás la experiencia diaria nos enseña que donde se atiende la Pía Unión según la mente de Don Bosco, la Providencia en vez de faltar nos viene al encuentro - también por

medio de los Cooperadores - con largueza y en el momento oportuno.

Es evidente que la misión primordial de los Cooperadores es el apostolado según el espíritu salesiano. Apostolado bien delineado por Don Bosco en la instancia que unió a las súplicas para la aprobación de la Pía Unión: *"La Pía Unión es una especie de Tercera Orden, cuyo fin es reunir los buenos católicos en el mundo y proponerles un medio fácil para ayudar a la Congregación Salesiana, observando las Reglas en los que su estado les permita y ejercitar su celo en obras de caridad y de religión, especialmente en favor de los niños pobres y abandonados".*

Apostolado definido en la alocución a los exalumnos del 15 de julio de 1886 con estas claras expresiones: *"Los Cooperadores, son el sostén de las obras de Dios por medio de los Salesianos... La Pía Unión se extenderá en todas las regiones y se difundirá en toda la Cristiandad. Vendrá un tiempo en el cual, el nombre de Cooperador será sinónimo de verdadero cristiano. La mano de Dios la sostiene. Los Cooperadores serán los que ayudarán a promover el espíritu católico. Será una utopía, pero yo la tengo. Cuanto más se ataque a la Santa Sede, tanto más la defenderán los Cooperadores, cuanto más crezca la irreligiosidad de los pueblos, tanto más los Cooperadores alzarán la antorcha de su Fe operativa". (M.B. XVIII, 160 161).*

Es pues manifiesto el doble campo de cooperación: con nosotros y con la Jerarquía eclesiástica, como confió a Don Lemoyne el 16 de febrero de 1884: ' He estudiado mucho sobre el modo de fundar los Cooperadores Salesianos. *Su verdadero fin directo no es coayudar a los Salesianos, sino a la Iglesia, a los Obispos y a los Párrocos bajo la alta dirección de los Salesianos en las obras de beneficencia, como catecismos, educación de los niños pobres, y cosas semejantes.* Socorrer a los Salesianos no es otra cosa que ayudar una de las tantas obras que se encuentran en la Iglesia Católica. Es verdad que se los llamará en nuestras necesidades, pero Ellos son instrumentos en manos del Obispo' . (M.B. XVII, 25).

De aquí la alta estima de los Papas que desde Pío IX a León XIII, hasta el santo Pío X y sus sucesores quisieron ser Cooperadores Salesianos. Y el autorizado reconocimiento hecho por Pio XI a la Pía Unión en el decreto ' de tuto ' para la canonización de Don Bosco: ' Ni se debe pasar por alto la institución de los Cooperadores, esto es, una Unión de fieles, que animados por el espíritu de la Sociedad Salesiana y a la par de ella, prontos para toda obra de caridad, tiene por fin, llevar una válida ayuda según las circunstancias, a los Obispos, y al mismo Sumo Pontífice. Notable primer esbozo de Accion católica. ' .

El tema ha sido magistralmente ilustrado por el actual sumo Pontífice Pío XII en el discurso ya citado, al Congreso Internacional de 1952. Sin más os envio al texto íntegro que ahora se une al Reglamento de la Pía Unión, como la Carta magna de la Asociación.

Pero no puedo omitir citaros la definición que el Santo Padre Pío XII ha dado de los Cooperadores: "... *los propulsores de la causa del bien, que desparramados en todas las clases y expuestos a las circunstancias más variadas, TRABAJAN con la vida, con la palabra, con la acción, en reparar las ruinas, prevenir el mal, sembrar en las almas la semilla de la verdad de la virtud, de la fe, de la religión, de la piedad*".

Ante esta consoladora realidad midamos nuestra responsabilidad de herederos de tan gran tesoro y hagamos todo lo posible para que el ideal de Don Bosco no permanezca una utopía, un tesoro esteril. Se trata de una gran gloria de nuestro Padre y de una grave responsabilidad nuestra ante Dios, la Iglesia y la Sociedad.

Termino juntando la visión del Papa a la de nuestro Santo Fundador..

Pío XII terminó el discurso diciendo: ' A este punto, permitid, amados Hijos que nuestro Paterno espíritu, consciente de su tremenda misión vicaria, se alce con la esperanza que no confunde, a la contemplación de una sociedad

extendida en todas sus clases, profesiones, empleos, trabajos, de hombres y mujeres que el ideal salesiano actúa con fe, constancia, amor, en medio de un mundo de distraídos, débiles y escandalosos de todo nombre. Sal de la tierra que penetre con el ardor de la Fe, vivida en todos los miembros de la familia y del consorcio civil, este ideal, afirmado con la fuerza de la mansedumbre evangélica, que nada busca, nada teme de los hombres y de las cosas. De qué magnífica, aunque lenta, transformación de corazones no será capaz con el tiempo! '

Don Bosco en la conferencia que hizo a los Directores de las Casas, presentes todos los Profesos, novicios, y aspirantes del Oratorio, en la Iglesia de San Francisco de Sales, el 6 de febrero de 1877, después de haber hablado largamente sobre las Misiones, continuó así: ' La segunda obra que debía sembrar es la Obra de los Cooperadores Salesianos. Apenas se inició, y ya muchos se inscribieron. Se verá su gran desarrollo. No pasará mucho tiempo sin que se vea a pueblos y ciudades enteras unidas en el Señor con el vínculo espiritual de la Congregación Salesiana... Espero que si correspondemos al deseo de Dios, no pasarán muchos años sin que ciudades y pueblos enteros se distingan de los Salesianos solamente por sus habitaciones (casas). Procuremos hacer conocer esta obra, pues Dios la quiere '. (Memorias Biográficas, XIII, 81).

Queridos hijos, se necesitan mas palabras para expresar los efectos sociales que Don Bosco se propuso con la fundación de la Pía Unión? Se necesitan otras palabras para hacernos superar todo obstáculo que se oponga a esta 'acción totalmente salesiana', a fin de dedicar a esta Obra toda la atención que ella se merece?.

Queridos Inspectores y Directores; no es necesario que todavía os exhorte a fin de que en vuestras Inspectorias y en vuestras Casas, la Pía Unión viva y florezca en la vida religiosa, segun la idea de Don Bosco y la directiva de los Superiores. Haced conocer a los Hermanos, también a los de las Casas de Formación, la naturaleza, fines y programa de la Pía Unión; haced leer con tal fin por lo menos alguna de las publicaciones que la ilustran, especialmente el Boletín Salesiano para los Dirigentes de la Pía Unión y la actividad que allí se desarrolla en el campo de la formación y del apostolado.

A Vosotros, queridos Delegados, llamados por la obediencia a ocuparos de nuestra tercera Familia, recomiendo que tengáis en este ministerio exquisitamente salesiano, celo y generosidad unidos a la prudencia y a un gran espíritu de piedad.

De nuesttos Párrocos, espero que cada una de nuestras Parroquias tenga una floreciente y activa Pía Unión.

Lo sé, podrá haber dificultades; pero vosotros amáis demasiado a Don Bosco para que renunciéis a dar vida a esta gran herencia de nuestro buen Padre. Coraje! Don Bosco nos asiste y anima. Tengo la más viva esperanza que mi llamado será por todos vosotros oído y realizado, apresurando así el día en el cual el sueño de nuestro Santo Fundador y Padre y del Vicario de Cristo será una consoladora realidad mundial!

La Virgen Auxiliadora, que ha inspirado a Don Bosco esta grande y fecunda idea, nos ayude a dar nuestra filial contribución para su realización.

Vuestro affmo. en J. y M.

Sac. Renato Ziggiotti
Rector Mayor

Nos complacemos en presentar en "separata", a nuestros amados hermanos Salesianos, la traducción de la carta que enviara a toda la Congregación, el 5º sucesor de Don Bosco Rvmo. P. Renato Ziggiotti en "atti del Capitolo Superiore" de octubre de 1955, sobre el importantísimo tema de los "Cooperadores Salesianos".

Es uno de los documentos oficiales más completos, sobre el argumento.

La reorganización y ponteciamiento de nuestra moderna "tercera orden salesiana" constituye la respuesta oficial de la Congregación Salesiana al llamamiento que S. S. Pío XII de feliz recordación, realizara a todas las fuerzas vivas de la Iglesia de Cristo, para el logro de un "Mundo Mejor".

No dudamos que el conocimiento exhaustivo de las ideas y propósitos de San Juan Bosco y de los Sumos Pontífices respecto a la formación y apostolado de nuestros Cooperadores, nos estimulará a realizarlos con entusiasmo.

Córdoba, Fiesta de Cristo Rey

DELEGACION INSPECTORIAL DE
COOPERADORES SALESIANOS